



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**ADUANAS**  
AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO



Vocería de la Guardia Nacional  
Comunicado de prensa conjunto 246/Estatal  
Ciudad de México, 10 de julio de 2023

## **EN BAJA CALIFORNIA, GUARDIA NACIONAL Y ANAM DETIENEN A EXTRANJERO QUE PRETENDÍA INGRESAR CON MÁS DE 30 MIL 500 DÓLARES SIN DECLARAR**

- El numerario es equivalente a más de medio millón de pesos

En el marco del Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, en Baja California, integrantes de la Guardia Nacional (GN), en coordinación con personal de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), detuvieron a un ciudadano extranjero que pretendía ingresar a territorio mexicano con más de 30 mil 500 dólares en efectivo, sin la declaración correspondiente ante las autoridades fiscales.

Durante labores de seguridad y vigilancia en la garita “El Chaparral”, en Tijuana, Baja California, elementos de ambas instituciones visualizaron al conductor de una camioneta con placas del estado de California, Estados Unidos, la cual portaba vidrios polarizados, lo que impedía la visibilidad al interior.

Con el fin de descartar el transporte de mercancías no declaradas, las autoridades marcaron el alto al chofer y solicitaron autorización para efectuar una revisión de la unidad, tras la cual se detectó entre los asientos delanteros una caja fuerte con una cartera que a simple vista contenía fajos de billetes.

Al contabilizar el dinero en efectivo se confirmó que sumaba más de 30 mil 500 dólares americanos, equivalentes a más de medio millón de pesos, sin la declaración en las formas oficiales aprobadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), infringiendo con ello el artículo 9º de la Ley Aduanera, por lo que fue detenido.

Al extranjero de origen estadounidense le fue leída la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, se realizó su inscripción en el Registro Nacional de Detenciones y, junto con el vehículo y el numerario, fueron puestos a disposición en la Agencia del Ministerio Público de la Federación en la entidad, para continuar las investigaciones correspondientes.

La Guardia Nacional y la Agencia Nacional de Aduanas de México refrendan el compromiso de cumplir las tareas encomendadas para erradicar la corrupción y la evasión fiscal en estricto apego al Estado de derecho y con pleno respeto a los derechos humanos.



**#MéxicoEnGuardia**



@GUARDIANACIONAL.MX



@GN\_MEXICO\_



@GN\_MEXICO\_



/GuardiaNacionaldeMéxico

Tel: (55) 54814300 [www.gob.mx/guardianacional](http://www.gob.mx/guardianacional)

Av. Casa de la Moneda No. 198, Col. Loma Hermosa, C.P. 11200, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX.



**2023**  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE